



GUACHINANGO

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Presidencia Mpal.
Octubre 001/2015
ASUNTO: Convocatoria a Sesión
de Ayuntamiento ORDINARIA

REGIDORES DE AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JAL. 2015-2018
P R E S E N T E.

Reciba un atento y cordial saludo tanto usted como todos los suyos, asimismo y en congruencia con lo señalado por el Artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en el ejercicio de las facultades que me confiere dicho artículo, le extiendo a usted la presente:

C O N V O C A T O R I A

Para que asista a la 1raª Sesión de Ayuntamiento Ordinaria el día jueves 1 de octubre de 2015 a las 09:00 Horas, misma que se llevará a cabo en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación para designar los cargos de Secretario General, Contralor Municipal y Encargado de Hacienda Pública Municipal de Guachinango Jalisco.
4. Asignación de comisiones.
5. Aprobación de gastos del evento de entrega-recepción.
6. Aprobación para que el Presidente municipal de Guachinango, Jalisco, pueda gestionar y firmar convenios en las diferentes secretarías del estado, Gobierno Federal, dependencias que brinden apoyos económicos o en especie y cualquier OPD'S existentes.
7. Propuesta y Aprobación para la creación de las nuevas plazas de "Promotor Municipal de Deportes", "Dirección de Promoción Económica y Desarrollo Social" y "Secretario Personal" del Presidente Municipal.
8. Propuesta y aprobación de un nuevo horario de servicio de 8:00 a las 15:00 horas.
9. Autorización y aprobación de gastos del Presidente.
10. Dar a conocer los encargados de la Presidencia del DIF.
11. Toma de protesta de nuevos funcionarios.

Conociendo de la responsabilidad y lealtad que le merece su cargo de Múncipe, cuento con su distinguida y puntual asistencia.

Atentamente
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

"Comprometido Contigo"

Guachinango, Jal.; a 30 de septiembre de 2015

C. Albino López Paño
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO 2012-2015



C.c.p.- Secretario General.